

I N F O R M E

# MAPA DE RESIDENCIAS ARTÍSTICAS DE LA CAE

NOVIEMBRE 2017



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

KULTURA ETA HIZKUNTZA  
POLITIKA SAILA

DEPARTAMENTO DE CULTURA  
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA



**Kulturaren**  
**Euskal Behatokia**  
Observatorio Vasco  
de la Cultura

# ÍNDICE

1.	Introducción	3
2.	Metodología	5
3.	Mirada sobre las organizaciones anfitrionas	6
4.	Mirada sobre los programas de residencias	10
4.1.	Tipologías de residencias	10
4.2.	Características de las residencias	17
4.3.	Colaboradores, redes e intercambios	19
4.4.	Requisitos de las residencias	21
4.5.	Proceso de selección de las residencias	23
5.	Síntesis final	26
<b>ANEXOS</b>		29
1.	Relación de agentes y programas de residencias de la CAE 2016-2017	29
2.	Ficha de residencia	31

El Observatorio Vasco de la Cultura ha llevado a cabo una investigación sobre las residencias artísticas, programas que ofrecen a los artistas y otros profesionales creativos tiempo, espacio y recursos para trabajar, individual o colectivamente, en ámbitos vinculados a su práctica artística. Las residencias les brindan la posibilidad de profundizar en su trabajo a través de una inmersión intensiva.

El estudio se ha planteado desde una doble perspectiva: analizar las características de estos programas y proporcionar un retrato de situación de la CAE. El primer paso ha consistido en elaborar un informe de «Análisis de modelos de residencias» desde una mirada global. En él se examinan sus rasgos descriptivos, los modelos y tipologías existentes, así como los beneficios que reportan tanto a creadores como a las organizaciones que los promueven. Conocer las claves del fenómeno de las residencias es el primer paso para poder extraer orientaciones para las políticas públicas.

El segundo paso se dirige a conocer los programas de residencias existentes en estos momentos en la CAE. Así, para poder ofrecer una panorámica completa de la oferta actual, este Mapa de residencias de la CAE se ha realizado con la intención de que sea lo más inclusivo y abierto posible. Tanto las organizaciones anfitrionas como los programas que gestionan se caracterizan por su diversidad. Es un rasgo inherente al propio concepto de residencia, cuya filosofía es maleable y versátil.

El planteamiento del Mapa está abierto a cualquier disciplina artística y a las diferentes tipologías posibles en función del agente promotor (instituciones públicas, privadas...); las características de la institución (centro de arte, espacios de creación, teatros, festivales...); los objetivos de la residencia (promover la investigación, la producción, la internacionalización...); el contenido de la residencia (especializadas, inter-disciplinares...).

Esto permite, por una parte, que quienes estén interesados en conocer estos programas tenga a su disposición toda la información, y, por otra parte, facilita la identificación de posibles nichos de desarrollo futuro de estos programas. De esta forma, el Mapa de residencias de la CAE tiene como objetivos:

- Identificar las organizaciones de la CAE que promueven residencias artísticas.
- Estudiar las características relevantes de los programas de residencias.
- Definir tipologías de acuerdo a sus características.

Para ello, en primer lugar, se lleva a cabo una mirada dirigida a los agentes que organizan los programas a partir de variables como su titularidad, ubicación geográfica o tipología.

En segundo lugar, la mirada tiene como destino los programas de residencias. Se ofrece una panorámica general por tipologías inspirada en criterios de relevancia para su clasificación: organización anfitriona, especialización, objetivos, carácter temporal y duración. A continuación, el análisis se adentra en las especificidades de los programas para describirlos a partir de sus características y condiciones: recursos que se ofertan, gastos que se cubren y existencia o no de honorarios. Cierran los capítulos de análisis de los programas otros aspectos: las colaboraciones entre agentes/programas, los requisitos de selección (tanto criterios de selección como obligaciones del seleccionado) y, finalmente, el proceso de selección.

Por último, se sintetizan los elementos más destacados de la investigación.

Dados los objetivos del estudio, para la elaboración de este Mapa de residencias de la CAE, se ha realizado una aproximación cuantitativa utilizando una ficha como herramienta de recogida de información.

El primer paso ha consistido en un barrido de la información pública disponible en Internet para identificar las organizaciones que promueven residencias artísticas en la CAE y conocer los programas que cada una de ellas gestiona.

En segundo lugar, se ha elaborado una ficha de recogida de información con los siguientes bloques: datos de identificación del programa de residencia; objetivos y características del programa; condiciones que se ofrecen; criterios, requisitos de selección y obligaciones para residentes. En el Anexo de este informe se adjunta el modelo de formulario elaborado.

Con el objetivo de facilitar la respuesta, se han enviado las fichas previamente rellenas con la información pública disponible para su revisión y validación por parte de las organizaciones anfitrionas. Una vez cumplimentadas y devueltas, se ha procedido a elaborar la base de datos con los resultados. El criterio seguido ha consistido en cumplimentar una ficha por cada tipo de programa. En el caso de que bajo un mismo programa se hagan distintas convocatorias al año con las mismas condiciones, se ha cumplimentado una sola ficha. Hay que especificar que cuando se ha recibido la información cumplimentada y validada por la organización anfitriona, se ha respetado su criterio.

Por último, se han explotado los resultados y se ha procedido a la redacción del mapa de residencias de la CAE.

Este informe presenta los resultados de la investigación realizada entre junio y septiembre de 2017. Reúne información de 43 organizaciones anfitrionas (ver listado en el anexo) que promueven 123 residencias artísticas. Se ha obtenido respuesta del 67 % de los agentes (29 organizaciones) que, a su vez, promueven el 69 % de las residencias analizadas (85 fichas). En el resto de los casos, se han cumplimentado las fichas con la información pública disponible.

La información corresponde a las últimas convocatorias de las residencias correspondientes en su mayoría a 2016 y 2017.

La primera mirada del análisis tiene como destino a las organizaciones anfitrionas. Se ofrece una breve panorámica que supone el primer acercamiento para estudiar la situación de la CAE. Se trata de conocer quiénes impulsan programas de residencias, dónde se ubican y qué características tienen. En total, se han localizado 43 agentes.

### Tipologías

Predominan los espacios vinculados a las artes escénicas (16), mayoritariamente centros de recursos escénicos (6) o salas (5), la mayoría municipales. Las residencias permiten sacar el máximo aprovechamiento optimizando estos recursos y realizar una importante labor de mediación y generación de públicos.

Destacan también los espacios de creación medianos o pequeños (15), iniciativas en las que la fórmula de las residencias sintoniza con su objetivo de desarrollo del tejido creativo, de favorecer la experimentación y de tejer redes en torno a la creación.

Por su parte, son significativas las iniciativas dedicadas a la creación contemporánea, no tanto por su número sino por su magnitud y reconocimiento internacional, y por su labor en la generación de contexto. En el primer caso se incluyen grandes centros como Azkuna Zentroa, BilbaoArte y Tabakalera; en el segundo, iniciativas como Bulegoa z/b, Consonni y Eremuak.

Los ayuntamientos de las capitales promueven también residencias, destacando el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con numerosos programas localizados en su red de teatros y el de Donostia, que además de residencias de artes escénicas, acoge el único programa especializado en literatura.

El resto de organizaciones responde a una casuística más variada: desde el Instituto Etxepare, festivales (Zinemira-Zinemaldia), compañías de danza (Dantzaz) o incluso proyectos unipersonales (Silver Recordings).

Esta primera caracterización de los agentes da muestra de la heterogeneidad que se encuentra tras los programas de residencias, tal como se subraya en el informe de análisis de modelos de residencias. Su versatilidad y adaptabilidad, sumadas a los beneficios que reportan tanto a anfitriones como a quienes acogen, hacen de esta fórmula una herramienta extendida y de proyección creciente.



Figura 1. Organizaciones anfitrionas de programas de residencias por tipología Absolutos. 2017



Si se analiza su titularidad, se observa que predominan los agentes privados (25) frente a los públicos (18). Como se ha señalado, el tipo más habitual de espacio son los clasificados como espacios de creación pequeños o medianos, todos ellos privados. Pero entre los agentes públicos se encuentran los de mayor envergadura: grandes centros de creación, instituciones como ayuntamientos, el Instituto Etxepare, salas y centros de recursos de artes escénicas y la universidad.

Figura 2. Organizaciones anfitrionas de programas de residencias por tipología y titularidad. Absolutos. 2017

	Privado	Público	Total general
Espacio de creación	15	-	15
Centro de recursos de artes escénicas	3	3	6
Sala de artes escénicas	1	4	5
Otras instituciones	-	3	3
Gran centro de creación	-	3	3
Ayuntamiento	-	4	4
Plataforma de arte contemporáneo	2	1	3
Otros	3	-	3
Compañía de danza	1	-	1
<b>Total general</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>43</b>

En relación a las especializaciones de las organizaciones, lo más frecuente en la organización de residencias es que sean agentes especializados, aunque no hay que desdeñar a los agentes multidisciplinares.

Figura 3. Organizaciones anfitrionas de programas de residencias por especialización. Absolutos. 2017

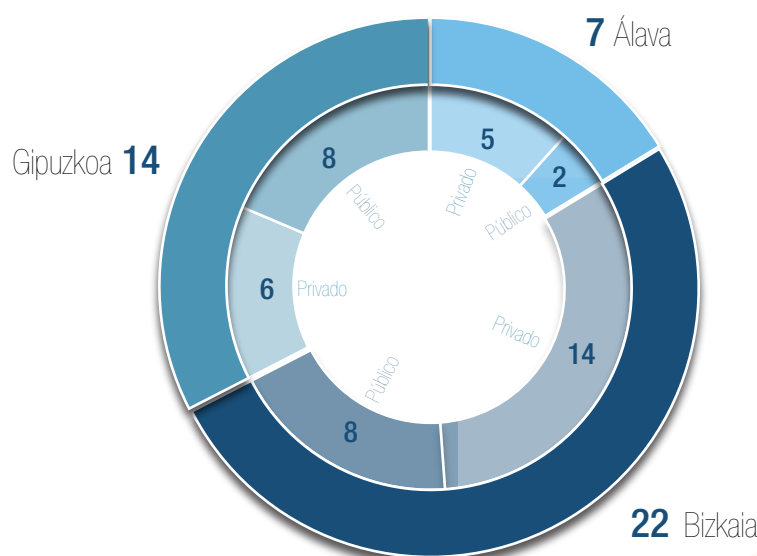
	Número de casos
Especializados	24
Artes escénicas	16
Artes visuales	4
Circo	2
Audiovisual	1
Música	1
Multidisciplinar	19
<b>Total</b>	<b>43</b>

## Territorios

Una mirada sobre el territorio también sirve para entender mejor la dinámica de las residencias. Destaca el número de agentes ubicados en Bizkaia (22), seguido de Gipuzkoa (14) y Álava (7).

Si se presta atención a su titularidad, en Álava y Bizkaia los agentes privados son mayoría con diferencia, pero en Gipuzkoa están muy a la par, con un ligero predominio de agentes públicos.

Figura 4. Organizaciones anfitrionas de programas de residencias por territorios y titularidad. Absolutos. 2017





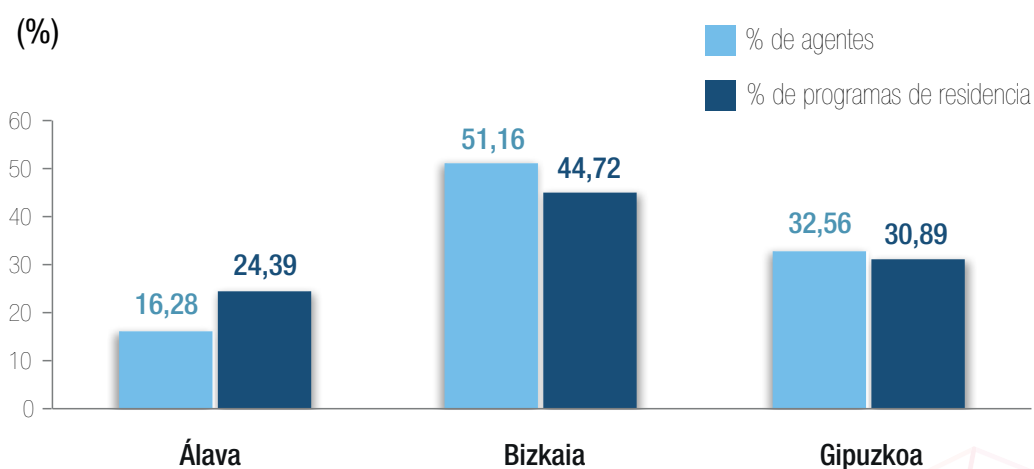
La poca cantidad de agentes, 4 son espacios de creación pequeños y medianos. En Bizkaia destacan también los pequeños y medianos espacios de creación, que suponen 9 de un total de 22 agentes. En cambio, en Gipuzkoa hay una distribución más homogénea entre los distintos tipos, y como se observa en la Figura 5, ninguna despunta con diferencia.

Figura 5. Organizaciones anfitrionas de programas de residencias por tipología y Territorios. Absolutos. 2017

	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa	Total general
Espacio de creación	4	9	2	15
Centro de recursos de artes escénicas	1	2	3	6
Sala de artes escénicas	-	3	2	5
Ayuntamiento	2	1	1	4
Otras instituciones	-	1	2	3
Gran centro de creación	-	2	1	3
Plataforma de arte contemporáneo	-	3	-	3
Otros	-	1	2	3
Compañía de danza	-	-	1	1
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>22</b>	<b>14</b>	<b>43</b>

Por último, cabe poner el foco de atención en la actividad de programas que se generan en cada Territorio. Se advierte (Figura 6) que los agentes localizados en Álava son proporcionalmente más dinámicos en cuanto a generación de programas de residencias que los radicados en Bizkaia. En el caso de Gipuzkoa, el peso de los agentes es proporcional al de los programas que impulsan.

Figura 6. Organizaciones anfitrionas y programas de residencias por Territorios Porcentajes. 2017



# 4

## MIRADA SOBRE LOS PROGRAMAS DE RESIDENCIAS

En este capítulo se analizan diversas dimensiones de los programas de residencias:

- Se ofrece una panorámica general por tipologías inspiradas en criterios de relevancia para su clasificación: organización anfitriona, especialización, objetivos, carácter temporal y duración.
- A continuación, el análisis se adentra en las especificidades de los programas para describirlos a partir de sus características y condiciones: recursos que se ofertan, gastos que se cubren y existencia o no de honorarios.
- Cierran el capítulo las colaboraciones entre agentes/programas, los requisitos de selección (tanto criterios de selección como obligaciones del seleccionado) y, finalmente, el proceso de selección.

---

### 4.1. Tipologías de residencias

En este apartado se pone el foco de atención en las características de los programas de residencias que tienen lugar en la CAE. Se analizan las 123 residencias identificadas según criterios básicos de interés que ayudan a modelizar un escenario, a priori, heterogéneo desde cinco ángulos:

1. Organización anfitriona
2. Especialización
3. Objetivo
4. Carácter
5. Duración

Hay que tener en cuenta que, aunque el análisis incorpora ángulos distintos, en la realidad encontramos programas que combinan varios de ellos. Esta es quizá una de las características principales de las residencias; su versatilidad y capacidad de proponer modelos singulares.

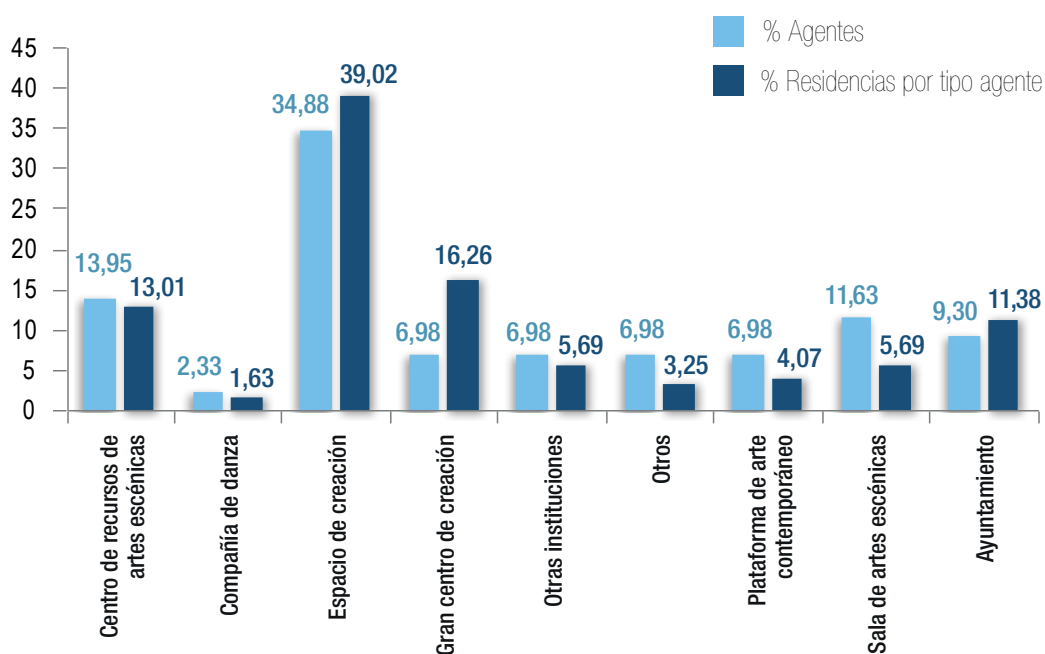
## Según las organizaciones anfitrionas

La primera observación a hacer al estudiar la relación entre organizaciones y residencias es que son mayoría los agentes que organizan varios programas; 6 de cada diez instituciones anfitrionas lanzan varias convocatorias anuales. Existen agentes muy activos que sostienen hasta 10 programas de residencias, al mismo tiempo que otras organizaciones lanzan un solo programa.

Clasificando las residencias según la organización anfitriona se advierte que la mayoría (39 %), provienen de los espacios de creación pequeños y medianos. Hay que tener en cuenta que este perfil de espacios es también mayoritario entre las organizaciones e instituciones promotoras. Proporcionalmente, su peso en cuanto a programas es mayor que en tanto que agentes, lo que significa que en muchos casos organizan varios programas.

Muy por detrás, el segundo agente en número de programas de residencia son los grandes centros de creación. En este caso hay que tener en cuenta que son solo tres agentes los que se encuadran en esta categoría. Todos ellos impulsan varios programas de residencias.

Figura 7. Organizaciones anfitrionas y programas de residencias por tipología de agentes. Porcentajes. 2017



Desde esta perspectiva sobre la tipología de agentes, cabe destacar que:

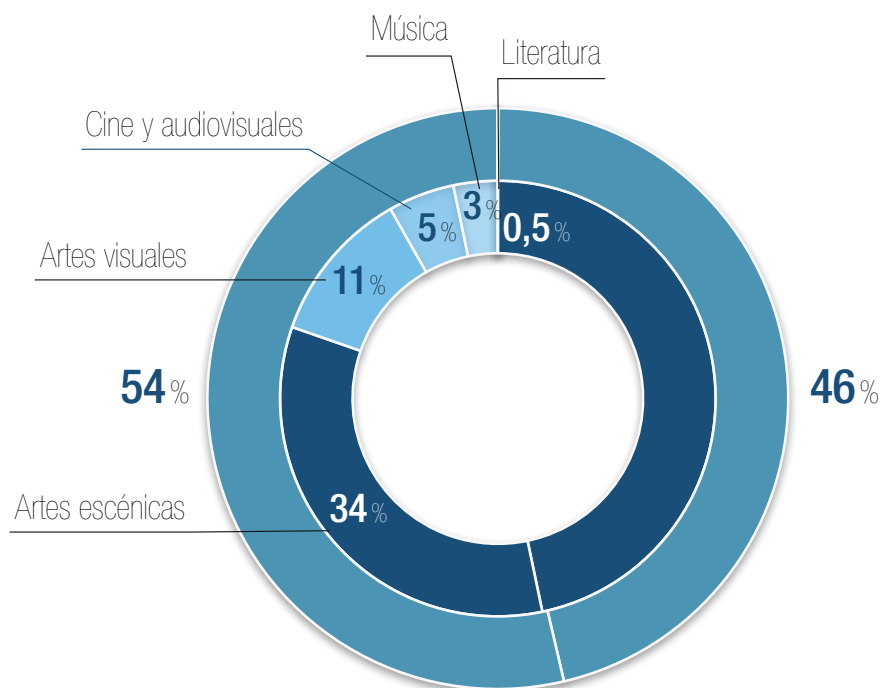
- Los grandes centros de creación representan un 7 % de los agentes, pero llegan a lanzar un 18 % de programas de residencia. Se trata de 3 espacios que ofrecen 20 programas: una media de casi 7 por agente.
- Los espacios pequeños y medianos también siguen este patrón. Así, 15 agentes de este tipo crean 48 programas: una media de 3,2 por agente.
- Finalmente, esta tendencia (mayor peso en número de programas que como tipo de agente) también se observa para los ayuntamientos. En este caso, una mirada más fina muestra que es el caso del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz el que marca este hecho.

## Según su especialización

Una tipología relevante para una visión general tiene que ver con la especialización o la transversalidad de los programas. Dentro de la especialización, se delimita también en qué ámbitos artísticos se desarrollan los programas de residencia.

Inicialmente, las residencias artísticas se empiezan a desarrollar básicamente en las artes visuales y posteriormente se extienden a otros ámbitos como las artes escénicas y la música. A pesar de esta especialización, a voluntad tanto de artistas como de anfitriones, ha ido surgiendo una tendencia a las colaboraciones con otros ámbitos o incluso sectores de fuera de las artes.

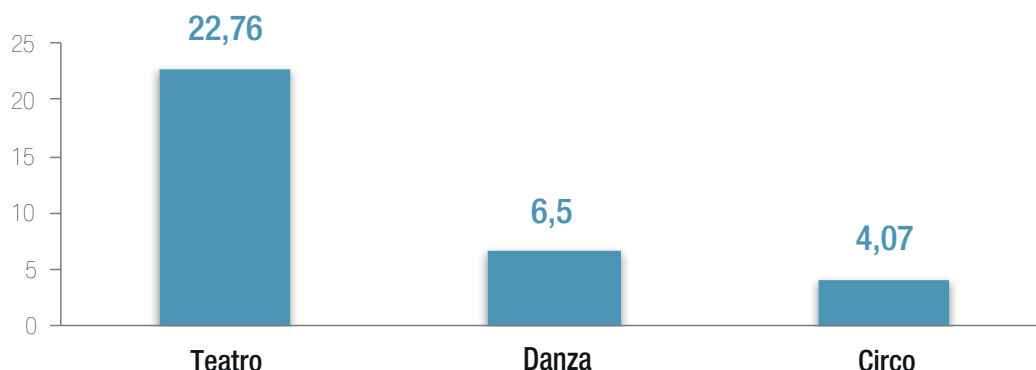
Figura 8. Programas de residencias por ámbito de especialización. Porcentajes. 2017



La observación del gráfico pone de relieve que:

- Las residencias transversales, abiertas a cualquier tipo de creaciones, tienen una presencia importante en el panorama de la CAE, llegando a un equilibrio entre residencias especializadas y transversales.
- Entre las especializadas, destacan sobre todo las de artes escénicas, seguidas de las artes visuales. El peso de las especializadas en música y audiovisuales es bajo, y más en literatura, con un programa.
- Si bien en el gráfico se agrupan el teatro, la danza y el circo bajo el concepto de Artes escénicas, el teatro tiene incluso más peso que las artes visuales (23 % frente al 11 %).

Figura 9. Programas de residencias especializadas en artes escénicas.  
Porcentajes. 2017



La existencia de agentes en cada ámbito condiciona la especialización de los programas. En ámbitos en los que hay menos agentes o son menos fuertes hay menos programas de residencias.

En el caso de las artes visuales hay grandes centros de creación detrás de los programas de residencia, como BilbaoArte, Tabakalera y Azkuna Zentroa, y plataformas como Bulegoa z/b, Eremuak.

En el caso de las artes escénica se encuentra una gran diversidad de agentes en todos los niveles, desde centros de recursos de artes escénicas a salas de artes escénicas o una compañía, pasando por espacios de creación pequeños y medianos especializados. Cabe señalar también la apuesta de los ayuntamientos por este modelo.

Por último, cabe señalar la «especialización» de Gipuzkoa en ámbitos como el audiovisual y la danza. La localización en este territorio de agentes como el Zinemaldia y Tabakalera o Dantzagunea, por citar tres ejemplos, marca esta relativa especialización. En el caso de Bizkaia, destacan las artes visuales y el teatro. En Álava, el teatro.

## Según su objetivo

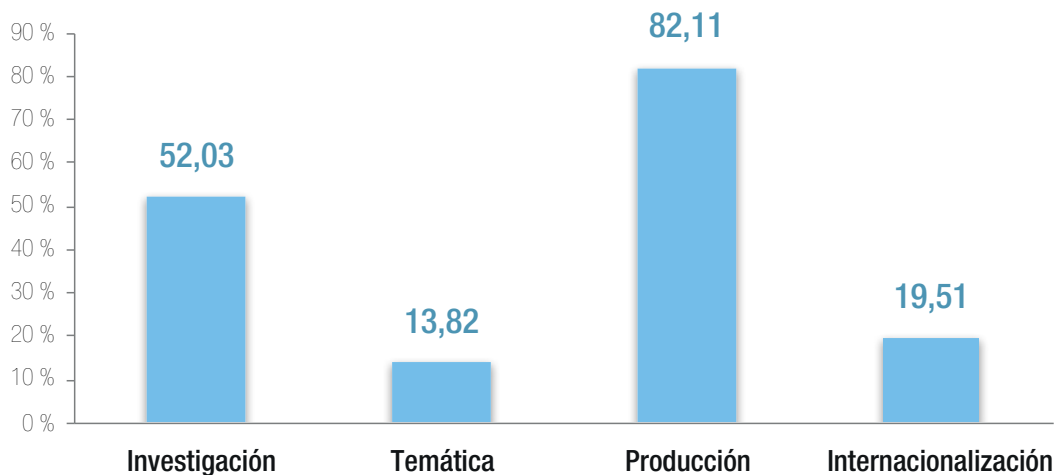
Los programas de residencia responden, generalmente, a cuatro objetivos que pueden combinarse entre sí:

- Investigación: La residencia no termina con un producto artístico acabado. Se trata de buscar información, formarse, experimentar y definir una idea, objeto o un campo sobre el que trabajar atendiendo a enfoques alternativos.
- Producción: A diferencia de la investigación, el objetivo es materializar una idea. Es habitual que las residencias de producción sumen objetivos de mediación y generación de públicos.
- Profundización en un tema: Las residencias temáticas tienen la especificidad que el objeto artístico, el campo de trabajo, viene predefinido por el anfitrión y el artista trabaja sobre ello.
- Internacionalización: Las residencias de internacionalización promueven el establecimiento y desarrollo de redes de contactos tanto para el artista como para el anfitrión.

En la CAE puede observarse que los programas de residencia se dirigen principalmente a producir, en primer lugar, y a investigar, en segundo lugar. A destacar la importancia de la mediación entre las residencias de la CAE, muy presente en la CAE, en especial en las fórmulas vinculadas a las artes escénicas.

La internacionalización no es el objetivo principal (dos de cada diez programas la buscan), ni las residencias que se desarrollan en torno a un tema específico.

Figura 10. Programas de residencias según su objetivo. Porcentajes. 2017



\* La suma de los porcentajes es superior a 100 porque se podía señalar más de 1 opción de respuesta

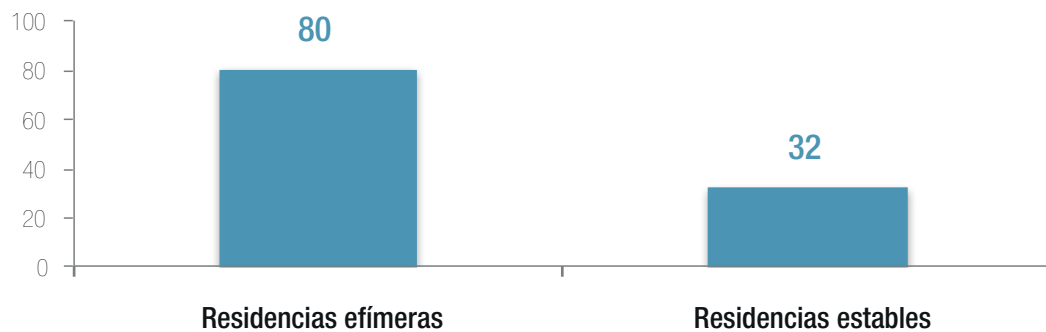
Las residencias temáticas son sobre todo transversales y, en relación a la internacionalización, no existe un destino que sobresalga.

Respecto al intercambio, aunque numéricamente no son frecuentes, sí son una fórmula utilizada por los grandes centros de creación y por los espacios más pequeños, pero de clara vocación internacional.

### Según su carácter temporal

Otro de los criterios para clasificar las residencias es su carácter estable o efímero. Se entienden por residencias estables aquellas que facilitan espacio y medios para que los creadores (personas o compañías) que acogen puedan llevar a cabo su trabajo de manera prolongada. Pueden incluir convenios de cesión de uso de espacios. Por su parte, las residencias efímeras se conciben para dar cabida a proyectos puntuales. Es una dinámica de trabajo que promueve la rotación y la renovación de los creadores que visitan el centro o institución.

Figura 11. Programas de residencias según su carácter temporal. Absolutos. 2017



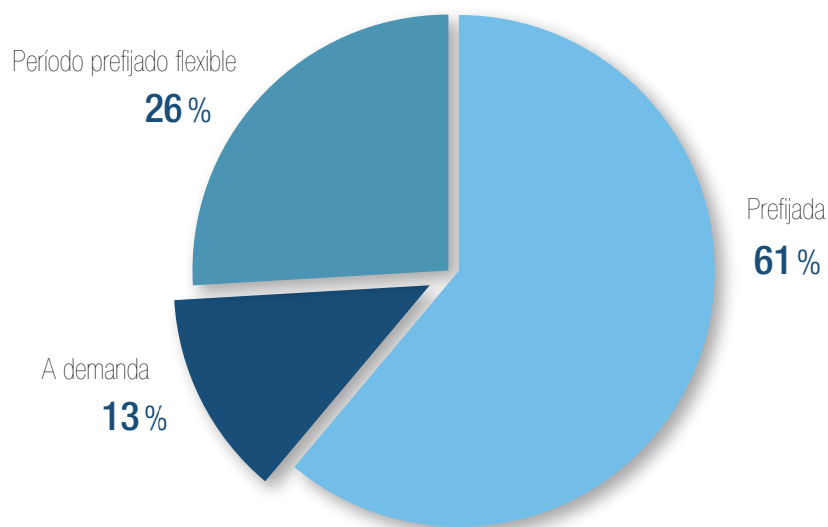
Para cada caso, además, se puede destacar que:

- Entre los 32 programas de residencias estables destacan las especializadas en teatro. Se ubican en este grupo las que acogen compañías residentes. Su duración es variable, pero casi la mitad tiene períodos de estancia superiores al año.
- Respecto a las efímeras, de los 80 casos identificados, 41 son de contenido transversal, el resto se reparte entre proyectos audiovisuales, artes visuales, danza, teatro, música y circo. Su duración máxima es hasta seis meses.

### Según su duración

Para ofrecer una visión general de los programas de residencia desde el punto de vista de su duración, se ha realizado una categorización específica:

Figura 12. Programas de residencias según su duración. Porcentajes. 2017

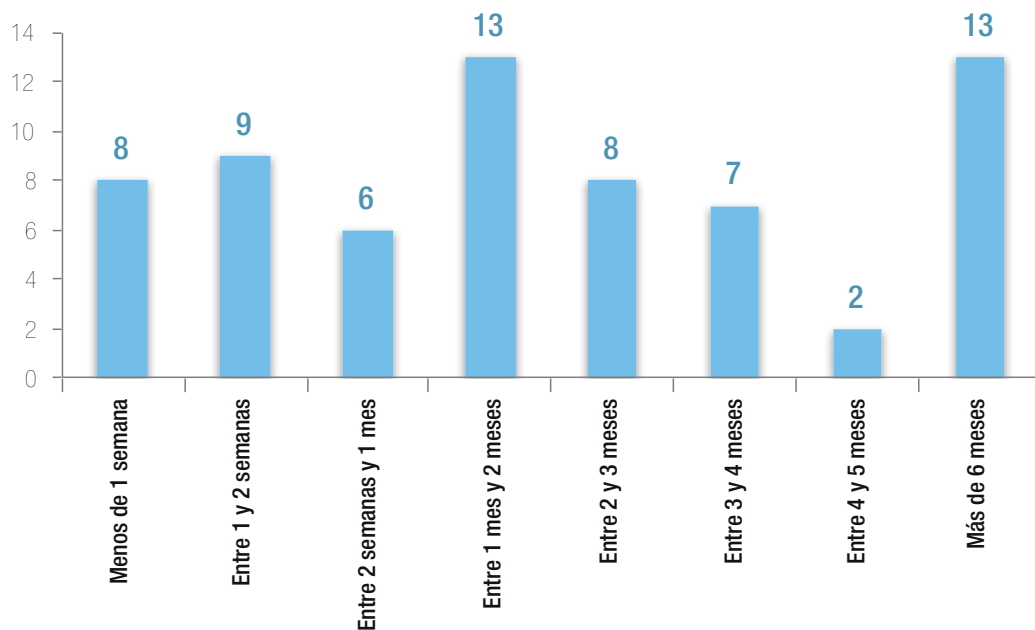




En general, la mayoría de residencias tienen una duración prefijada. Una cuarta parte utiliza períodos de tiempo flexible. Es decir, la residencia se desarrolla dentro de una horquilla de tiempo, con un límite mínimo y máximo. Tan solo unas pocas residencias se rigen a demanda del proyecto a desarrollar.

Entre las duraciones prefijadas la casuística es amplia, con programas que pueden ser desde un día a prolongar la estancia hasta dos años. En el siguiente gráfico se elabora una escala de períodos que las aglutina.

Figura 13. Programas de residencias según su duración. Absolutos. 2017

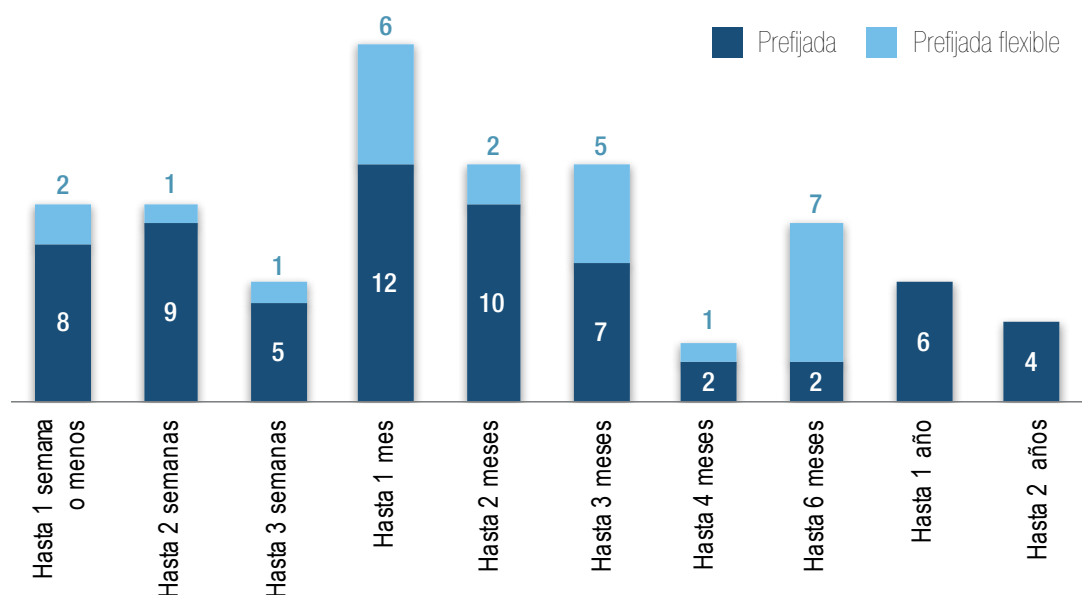


Para la categoría de residencias prefijadas, se identifican 3 tendencias:

- Residencias cortas, entendidas como de 2 semanas máximo
- Residencia de duración mediana, entre 1 y 2 meses especialmente, pero hasta 3 y 4 meses.
- Residencias de larga duración, como más de 6 meses.

Una mirada conjunta de los casos tanto con un límite predeterminado de tiempo como con un margen, muestra que las estancias de un, dos y tres meses son las opciones mayoritarias.

Figura 14. Programas de residencias según su tipología de duración.  
Absolutos. 2017



## 4.2. Características de las residencias

Si bien las residencias son un fenómeno muy variado y con muchas particularidades, se pueden trazar algunas líneas comunes que ayudan a caracterizarlas atendiendo a cuestiones básicas como los recursos principales que se ofrecen para el desarrollo de la residencia, los gastos que se cubren y la existencia o no de honorarios para el artista.

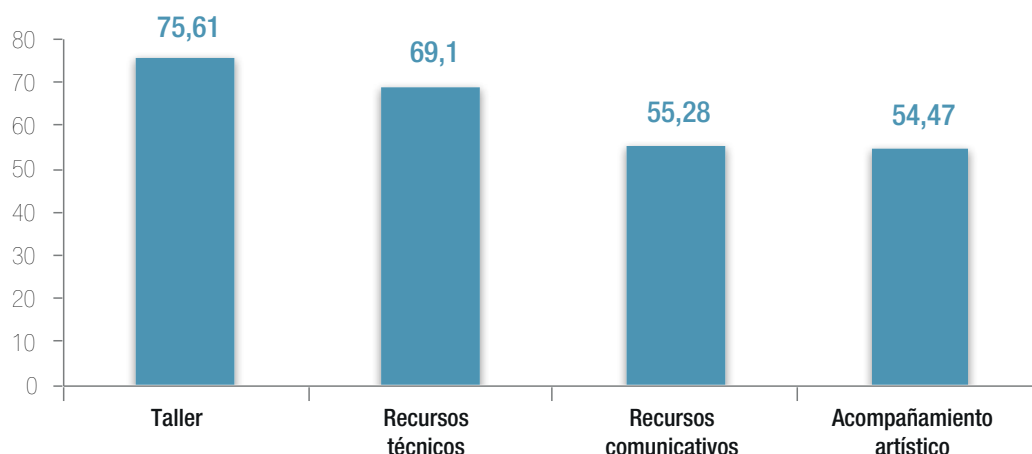
### Recursos ofertados

Desde una concepción general, una residencia es una invitación para que artistas y profesionales puedan trabajar en un entorno distinto a su lugar habitual. Con este propósito, la organización anfitriona facilita tiempo, espacio y recursos para que puedan desarrollar proyectos en ámbitos vinculados a su práctica artística.

Los datos confirman que la característica principal de las residencias son la cesión de un espacio de trabajo y recursos técnicos. Además, es interesante señalar que los programas de residencia habitualmente ofrecen acompañamiento artístico y recursos comunicativos para la promoción del artista y el proyecto desarrollado.

En la Figura 17 se cuantifica esta realidad, pero se debe tener en cuenta que existen casos en la base de datos de los que solo se tiene la información pública en Internet. Es decir, en comparación con los números que aparecen, puede que más agentes oferten algunos de estos recursos (de hecho, seguramente sea así). En cualquier caso, son bien indicativos de las tendencias y el sentido de los programas.

Figura 15. Recursos ofertados por los programas de residencia en la CAV. Porcentajes. 2017



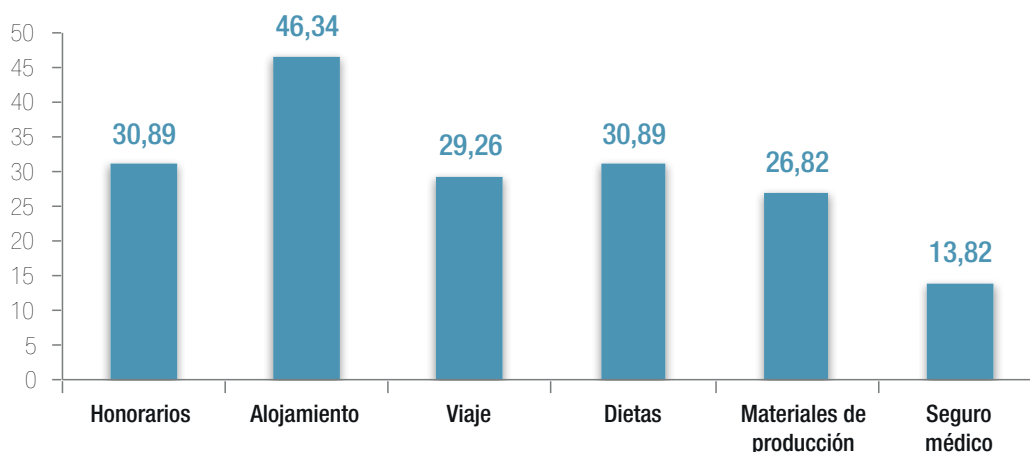
Concretamente, ocho de cada diez ceden espacios de trabajo, siete de cada diez facilitan recursos técnicos y en torno a la mitad, proporcionan asesoramiento artístico y aspectos vinculados a la comunicación.

Se debe subrayar que además de los recursos citados, el apoyo que facilitan las organizaciones anfitrionas se extienden a tutorías y asesoría que va más allá de las necesidades estrictas del proyecto; formación especializada, acceso a servicios del centro anfitrión como archivos o bibliotecas especializadas; contacto y vínculo con la comunidad artística relacionada con el centro o espacio. En suma, además de la oferta concreta de cada programa, se añaden otros componentes intangibles y vinculados al conocimiento y al contexto de la organización anfitriona que contribuyen al interés y atractivo de las residencias.

### Honorarios y gastos cubiertos

Como se señalaba en el informe de análisis de residencias, hay mucha variedad de fórmulas de ayudas a los creadores invitados: desde programas que no proporcionan ayudas, hasta los que ofrecen ayudas parciales (estancia, viaje, proyecto) y en algunos casos, incluyen el paquete completo.

Figura 16. Gastos cubiertos en los programas de residencia de la CAV.  
Porcentajes. 2017



Tres de cada diez programas analizados contemplan el pago de honorarios a los artistas (un 30,9 %, 38 programas en total). La horquilla de la cuantía va desde los 300 euros para residencias de dos semanas hasta 5.500 en residencias de más de 6 meses.

Respecto a los gastos que incluyen, casi la mitad de los programas cubren el alojamiento (46,34 %, un poco más de la mitad de estos como alojamiento compartido); en torno a tres de cada diez programas corren con los gastos de viaje, dietas y materiales de producción y, por último, en pocos casos incluyen seguro médico (13,9 %).

### 4.3. Colaboradores, redes e intercambios

Las residencias son una herramienta que produce efectos positivos tanto para los artistas como para las organizaciones anfitrionas:

- Las organizaciones anfitrionas establecen contacto con otras organizaciones con las que en el futuro pueden realizar proyectos de colaboración y explorar nuevos horizontes.
- Los artistas, además de tejer su propia red, entran en contacto con nuevas miradas de contextos diferentes y enriquecen su conocimiento.

En estos programas suelen confluir varios agentes colaboradores, con distintos niveles y marcos de participación. Así, por ejemplo, las instituciones públicas como el Gobierno Vasco, las Diputaciones y los ayuntamientos de las capitales proporcionan fondos para financiar los programas. Concretamente, el Gobierno Vasco participa casi en el 30 % de los programas analizados, a través del programa de fábricas de creación y de las subvenciones a residencias

en teatros. A ellos se suman los programas que gestiona directamente o en los que participa el Instituto Etxepare. Respecto a las Diputaciones, cabe citar su vinculación directa con los programas en torno a Tabakalera y Dantzagunea en el caso de la Diputación de Gipuzkoa; la Diputación Foral de Bizkaia interviene a través de las ayudas a espacios de creación analizados.

El Ayuntamiento de Bilbao es otro agente público importante, bien a través de los grandes centros de creación como Azkuna Zentroa y BilbaoArte, o espacios como Bilbaoeszena, bien financiando programas más pequeños. Por su parte, el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz promueve directamente numerosas residencias relacionadas a las artes escénicas. El ayuntamiento de Donostia impulsa también tres programas, dos ligados a los centros culturales Gasteszena y Lugaritz, y el tercero, un programa internacional dirigido a la creación literaria (Other words). Por último, están directamente implicados los ayuntamientos que acogen centros de recursos escénicos o salas con compañías estables como, Zigoitia, Andoain, Urnieta, Errenteria, Azpeitia, Amorebieta-Etxano o Durango.

Las redes principales de las que forman parte los agentes y/o sus programas de residencia son Karraskan, Wikitoki y Sarean. Aparece también, en menor medida, la Red de Intercambio de Espacios (RIE) de Bilbao y la red europea ResArtis. Si bien hay redes y programas colaboradores europeos, como el proyecto europeo Small Size o el proyecto de ciudades culturales europeas que financió en 2016 el DSS2016 o el citado Other Words, dentro del programa Creative Europe, no se advierte una presencia significativa.

Se detectan colaboraciones entre agentes como Azala, Bulegoaz/b, BilbaoEszena, La Fundación, Sarean e Histeria Kolektiboa. Además, espacios de más envergadura como Tabakalera, Dantzagunea o el Instituto Etxepare aparecen como colaboradores en algunos programas que no son propios.

Un 21,9 % de los programas de residencia se basan en los intercambios. Se trata, pues, de un formato de residencia con presencia pero escasa.

Como indicador de conexiones y contactos que se facilitan también se analiza el número de residentes que coinciden a la vez. En la gran mayoría de casos no conviven varios residentes al mismo tiempo. Cuando ocurre, según manifiestan los agentes encuestados, coinciden o 2 personas o, en el otro extremo, más de una decena de personas.

Esto último se debe básicamente a agentes con un espacio grande (físicamente) y con una amplia oferta de residencias. Por ejemplo, en las residencias de Garaion Sorgingunea llegan a coincidir hasta más de 20 personas de orígenes distintos entre residentes y agentes del espacio.

## 4.4. Requisitos de las residencias

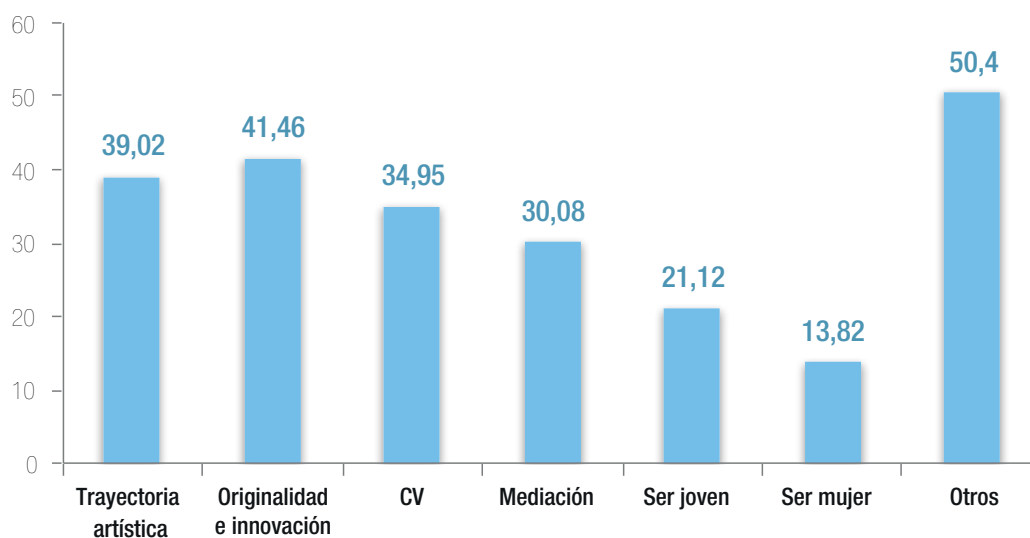
Como requisitos se pueden contemplar tanto los requisitos para acceder (criterios de selección o acceso) como los requisitos para la finalización (obligaciones del seleccionado).

En ambos apartados se observa una cierta variabilidad, ya que en muchos casos se opta por concretar las propias especificidades en la opción «Otros».

Los criterios de selección deben ser transparentes de cara a los aspirantes y ser eficaces para valorar su grado de experiencia y su trayectoria. Deberían procurar un equilibrio entre acceso y excelencia. Los aspectos a subrayar en el caso de los criterios de selección son:

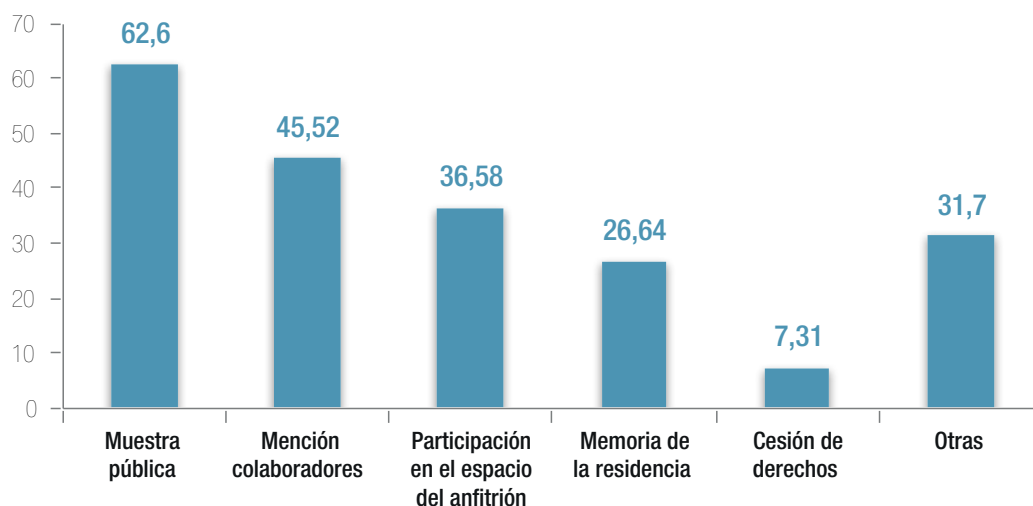
- No hay un criterio que se imponga de forma general, aunque destacan la originalidad y la innovación y la trayectoria artística.
- El criterio de priorizar las propuestas que incluyan actividades de mediación también se manifiesta casi tan importante como las anteriores.
- Ser joven y/o ser mujer aparecen como criterios de prioridad en algunos casos con tal de facilitar oportunidades a estos segmentos de la población.
- En la categoría de otros, se repiten en unos pocos casos los artistas o propuestas emergentes y las realizadas en euskera como criterio de prioridad.

Figura 17. Criterios de selección de los programas de residencia de la CAV. Porcentajes. 2017



En relación a las obligaciones de los seleccionados, destaca que una de las condiciones más habituales de los programas de residencia es la muestra pública del trabajo realizado. En segundo lugar, una de las obligaciones más extendidas es la de mencionar los agentes organizadores que han facilitado la producción mediante el programa de residencia.

Figura 18. Obligaciones derivadas de la participación en los programas de residencia de la CAV. Porcentajes. 2017



En la categoría de otros, los agentes encuestados señalan la muestra pública del trabajo, sobre todo, y también obligaciones en relación a la mediación y generación de públicos. Teniendo en cuenta que estos formaban parte del bloque de criterios de selección, el hecho que las hagan constar aquí también refuerza su importancia. El acento en la educación y mediación con nuevos públicos es especialmente significativo en las compañías de artes escénicas residentes en teatros o centros de recursos escénicos.



---

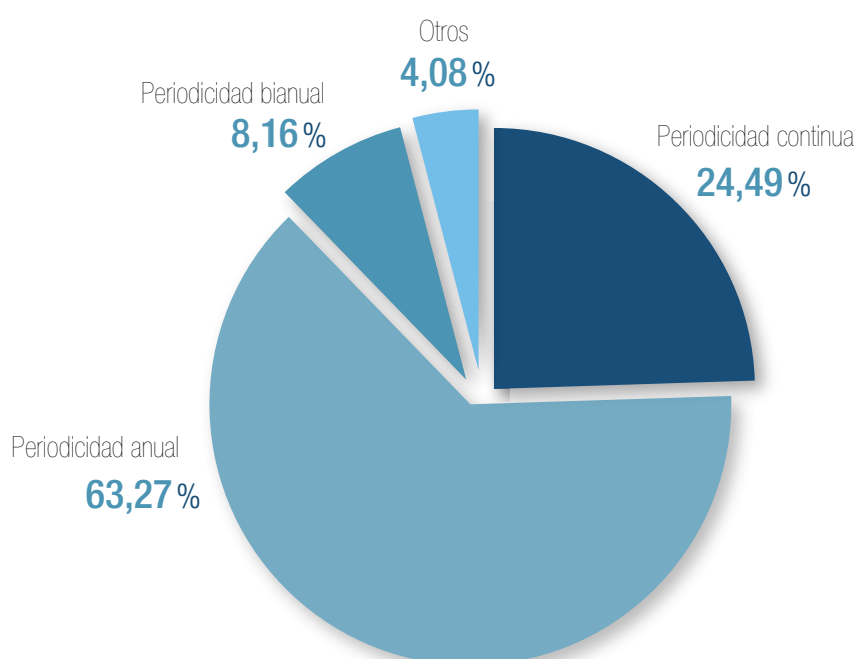
## 4.5. Proceso de selección de las residencias

En este apartado final se atiende a las características del proceso de selección de residentes.

En relación a la periodicidad, lo más habitual es que las convocatorias de los programas sean anuales (seis de cada diez casos). A destacar también que una cuarta parte son convocatorias continuas, abiertas a las solicitudes que se vayan recibiendo. Optan por esta modalidad algunos de los programas de los espacios de creación medianos y pequeños.

---

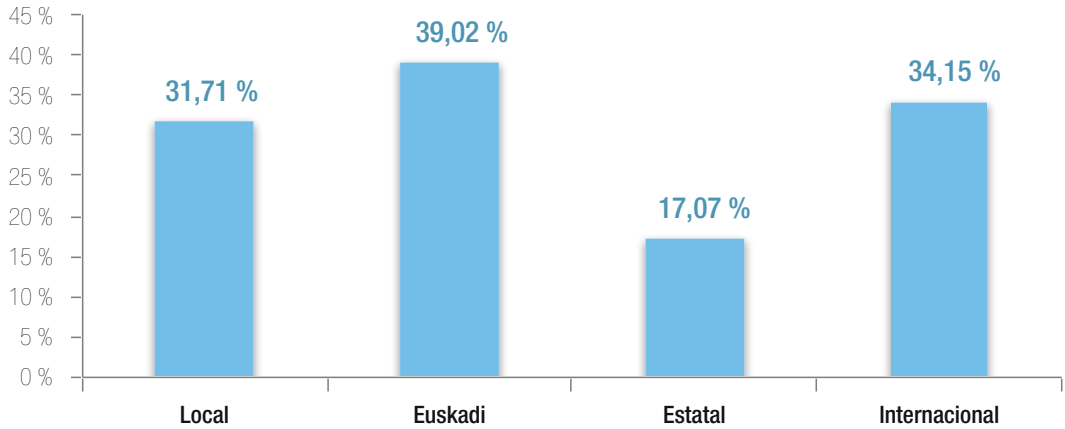
Figura 19. Programas de residencias según su periodicidad. Porcentajes. 2017



En las conversaciones mantenidas con las personas responsables de las organizaciones anfitrionas se ha detectado que los programas de residencias suelen estar sujetos a modificaciones, aun en el caso de que se mantenga su periodicidad anual. La experiencia con los creadores, la mejora de su gestión o los cambios en sus objetivos hacen que las condiciones puedan modificarse de edición en edición. Así, por ejemplo, y aunque esto no signifique que represente una tendencia generalizada, las organizaciones con más recorrido tienden a plantear residencias más prolongadas en el tiempo (hasta dos años), con intersecciones entre ámbitos (artes visuales y danza, etc.) o directamente destinadas a proyectos transversales. Tratan también de agrupar distintos programas en una sola convocatoria por razones logísticas de organización de una comisión de la que formen parte expertos externos a la organización.

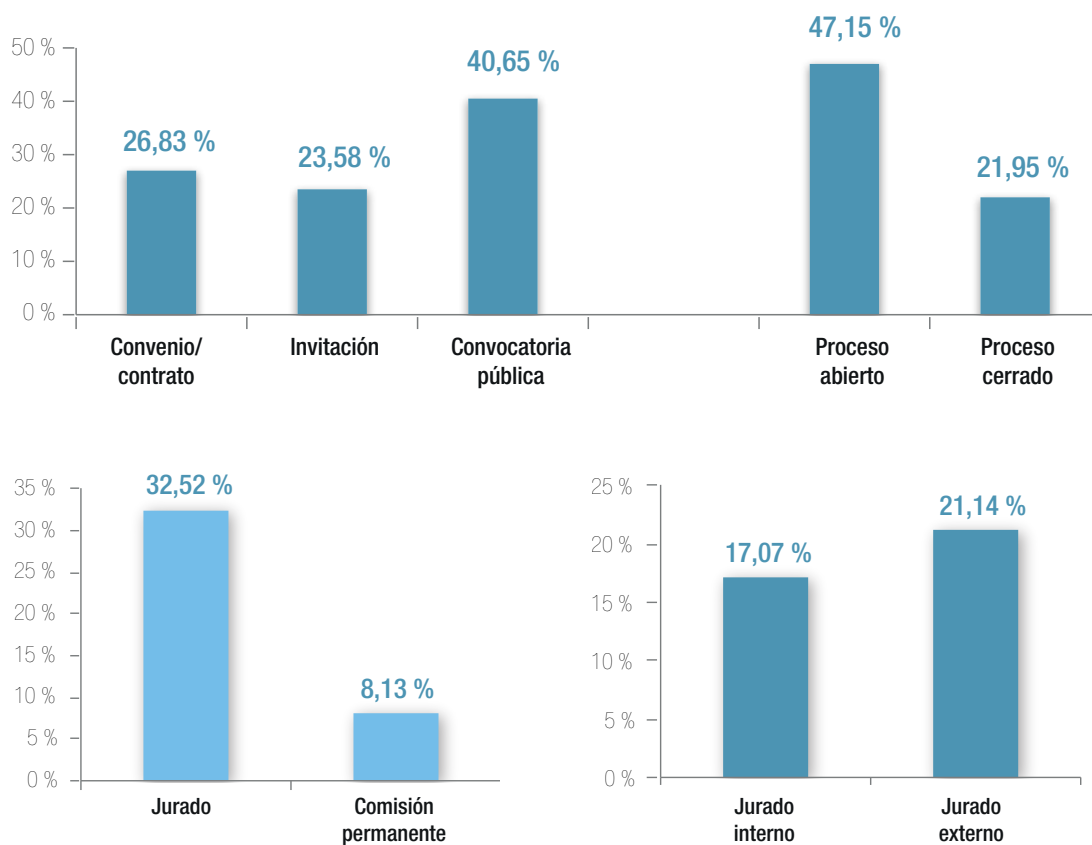
En cuanto al alcance de las convocatorias, cabe destacar que lo más frecuente son dos tipos de convocatorias: las destinadas a creadores de toda Euskadi (39 %). Seguidamente se encuentran las de alcance internacional (34 %) y justo por detrás las de ámbito local con un peso significativo (32 %); muchas residencias buscan un impacto sobre la creación local. Las convocatorias estatales se quedan en la cola (17 %).

Figura 20. Programas de residencias según su alcance. Porcentajes. 2017



Pasando al análisis del proceso en sí, es necesario recordar que un número significativo de casos han sido identificados a través de información pública del programa de residencias o su convocatoria. En estos casos, habitualmente no constan detalles del proceso de selección. Ello puede estar detrás del hecho que, excepto en la pregunta acerca de si se trata de un contrato, de una residencia por invitación o por convocatoria pública, las respuestas sean parciales.

Figura 21. Resumen de las características de las convocatorias desde el punto de vista del proceso de selección. Porcentajes. 2017



En cualquier caso, se puede destacar que mayoritariamente las residencias se gestionan a través de convocatorias públicas en procesos abiertos y con un jurado. Aun así, las residencias por invitación son significativas.

Respecto a la formalización de las condiciones y acuerdos, en solo dos de cada diez casos indican que establecen convenios, como suele ser el caso de las residencias con compañías residentes; y contratos, cuando son proyectos puntuales y destinados a artistas.

El panorama de residencias artísticas en la CAE está marcado por las características de los agentes que las organizan:

- Los programas son ofertados mayoritariamente por agentes privados (25 agentes frente a 18 agentes públicos).
- A nivel geográfico, Bizkaia es el territorio donde se ubican más agentes (22), seguido de Gipuzkoa (14) y Álava (7). En Álava y Bizkaia los agentes privados son mayoría con diferencia, pero en Gipuzkoa la balanza está ligeramente escorada hacia los públicos.
- Si bien en Álava hay un menor número de agentes, estos son proporcionalmente más dinámicos en cuanto a generación de programas que los radicados en Bizkaia. En el caso de Gipuzkoa, el peso de los agentes es proporcional al de los programas que impulsan.
- El número de agentes multidisciplinares (18) es ligeramente inferior al de agentes especializados (25).

La mirada a través de las tipologías construidas a partir de distintos criterios (según organización anfitriona, especialización, objetivos, carácter temporal y duración) también ofrece algunos comentarios relevantes:

- Los centros de creación (ya sean grandes o pequeños y medianos) son los agentes principales. Los grandes centros de creación representan un 7 % de los agentes, pero llegan a crear un 16 % de programas de residencia. Los espacios pequeños y medianos también siguen este patrón. Así, 15 agentes de este tipo crean un 39 % de programas.
- Hay casi tantos programas transversales como especializados. Entre los especializados, destacan las artes escénicas (el teatro en especial) y las artes visuales. El peso de programas en música y audiovisuales, es bajo, y casi inexistente en ámbitos como la literatura, con un único programa.
- Producción, primero, e investigación, segundo, son los objetivos principales de las residencias. Producción y mediación suelen estar estrechamente ligadas. La internacionalización solo tiene un peso del 20 % sobre el total. Las residencias temáticas están también poco extendidas.
- La duración más habitual de las residencias se ubica entre 1 y 3 meses de residencia, pero existen de forma significativa tanto residencias cortas inferiores a 2 semanas como de larga duración, superiores a 6 meses. El carácter efímero domina sobre el estable.
- En las residencias estables, tienen un gran peso las especializadas en artes escénicas. En las efímeras, las transversales son las mayoritarias.

Finalmente, es interesante observar las características principales de definen los programas en un retrato gráfico y sintético:

Recursos ofertados	Taller	75,61 %
	Recursos técnicos	69,10 %
	Recursos comunicativos	55,28 %
	Acompañamiento artístico	54,47 %
Honorarios	Un 30,9% de los programas de residencia ofrecen honorarios al artista.	
Gastos cubiertos	Alojamiento	46,34 %
	- Privado	15,44 %
	- Compartido	24,39 %
	- Desconocido	6,50 %
	Viaje	29,26 %
	Dietas	30,84 %
Materiales de producción	26,82 %	
Seguro médico	13,82 %	

En relación al resto de aspectos, se pone de relieve:

- Agentes y colaboraciones: En relación a las redes, se ha observado que existe un pequeño núcleo de agentes y programas que sí colaboran entre ellos, pero no existe una participación unificada en determinadas redes ya sean a menor o mayor escala.
- Requisitos de selección: El criterio de priorizar las propuestas que incluyan actividades de mediación se manifiesta casi tan importante como los principales y más habituales: originalidad y la innovación, currículum y la trayectoria artística. Además, se detecta una gran importancia de la categoría «Otros», indicando que existe una gran variabilidad porque cada agente marca requisitos específicos, que tienen sentido en su contexto.

En relación a las obligaciones, es destacable la importancia que recibe el hecho de realizar muestras públicas del trabajo.

- Proceso de selección: La falta de respuesta en este aspecto puede ser indicativa de la falta de formalización de cara al público. En cualquier caso, destacan los procedimientos abiertos y por jurado externo. Las convocatorias anuales son la regla (más de la mitad) y un cuarto son convocatorias continuas.

A partir de los resultados principales de cada apartado,

*Una residencia en la CAE es una invitación a investigar o producir una idea artística en cualquier ámbito. Se trata de oportunidades anuales, a las que se accede por un procedimiento abierto. Para el desarrollo de la idea artística se facilita básicamente un espacio de trabajo a cambio de realizar una muestra pública con mención a la residencia realizada. El currículum y la trayectoria son tan importantes como la originalidad y la innovación de la propuesta.*

Como nota final, cabe señalar algunas de las características del éxito de las residencias:

- Benefician tanto a creadores como a organizaciones anfitrionas. Este planteamiento en el que todos ganan está contribuyendo a su consolidación. De hecho, nos hemos encontrado un Mapa más amplio del esperado, tanto en número de agentes como en número de programas.
- Son programas adaptables y versátiles, lo que hace que se estén extendiendo en organizaciones de todo tipo. El hecho de que se ajusten a las necesidades y objetivos de organizaciones diversas hace que estén muy presentes en la realidad de las entidades, espacios y centros dedicados a la creación.
- Dibujan un paisaje cambiante, bien porque surgen nuevas iniciativas, bien porque se modifican los programas existentes. Esto hace que el intento de trazar un Mapa sea una tarea siempre en construcción. Este es un aspecto a tener muy en cuenta a la hora de pensar en la solución para su difusión pública.
- Existen oportunidades para ampliar las fórmulas de intercambios o aquellas destinadas a enviar artistas al exterior; explorar la fórmula entre artistas y centros escolares, como el programa EN RESIDENCIA de Barcelona; potenciar las residencias temáticas y las especializadas en ámbitos poco explorados, tanto culturales como en temas confluyentes con la creación.

# ANEXOS

## 1. Relación de agentes y programas de residencias de la CAE 2016-2017

	Agentes	Nº de programas de residencias
1	Arropaineko Arragua	3
2	ARTgia aretoa	1
3	Ayuntamiento de Bilbao	1
4	Azala, kreaio espazioa	1
5	Azkuna zentroa	3
6	Baratza Aretoa	1
7	Bastero Kulturgunea Auditorioa	2
8	Bilbaoeszena (Centro de Recursos Teatrales)	1
9	Bitamine Faktoria	5
10	Bulegoa z/b	2
11	Consonni	1
12	DANTZAZ	2
13	Eremuak	2
14	Etxepare Institutua	2
15	Fundación Bilbao Arte Fundazioa	7
16	Garaion Sorgingunea	9
17	Gipuzkoako Dantzagunea	3
18	Harrobia, Centro de Innovación en producción escénica	1
19	Histeria Kolektiboa	3
20	Kabia Espazioa	3
21	Kunarte - Berrikuntza Artistiko eta Lehen Haurtzarorako Zentroa	8

.../...



.../...

	Agentes	Nº de programas de residencias
22	La Fundición	1
23	Sarobe Arte Eszeniko Gunea - Urnietako udala	1
24	ZAWP (Zorrotzaurre Art Work in Progress)	4
25	Zirkozaurre	4
26	Zornotza Aretoa (Amorebieta-Etxano)	1
27	Elkartoki	1
28	Errenteriako Udala	1
29	Biharran Eraikin Industrial Biziberritu	2
30	Centro de Arte la Pajarera - Baraka Creaciones	1
31	Donostiako zinemaldia	4
32	San Agustin Kulturgunea-Durango	2
33	Sarean	4
34	Silver Recordings	2
35	Soreasu Antzokia, Azpeitia	1
36	Tabakalera - Kultura Garaikidearen Nazioarteko Zentroa	10
37	Undermount - Asociación cultural y casa del artista	1
38	UPV - EHU	1
39	Utopian	2
40	WikiToki Elkarsorkuntzarako laborategia	6
41	Zigoitiko Udala	1
42	Donostia Kultura	3
43	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	9

## 2. Ficha de residencia

Nombre del espacio/agente	
Nombre de la residencia	
Agentes colaboradores (financiación, recursos, ...)	
Redes de las que forma parte	
Contacto	Telf. _____ Mail _____
Dirección postal	CP _____ Calle _____ Localidad _____ Territorio histórico _____
Dirección web	Convocatoria: _____ Espacio/agente: _____
Breve descripción (máximo 150 palabras)	
Lugar de la residencia	
Destinatarios	Personas individuales Colectivos Otros: _____
Número de residentes a la vez	_____
Alcance geográfico	Local Euskadi Estatal Internacional
Ámbito artístico	Transversal Especializada (Desplegable)
Objetivo de la residencia	Investigación Temática Producción Internacionalización
Intercambio	Sí No
Presupuesto de la residencia	
Periodicidad de la convocatoria	Continua Anual Bianual Otros:
Tipo de convocatoria	Concurso público Por invitación Convenio
Carácter de la residencia	Estable (Espacio y medios) Efímera (Proyecto)

.../...

.../...

Duración de la residencia	_____
Honorarios	Sí Cantidad: _____ No
Gastos cubiertos	Alojamiento
	Viaje
	Dietas
	Seguro médico
	Materiales producción
	Otros: _____
Tipo de alojamiento	Compartido Privado Otros: _____
Taller/espacio de trabajo	Sí No
Acompañamiento artístico	Sí No
Recursos técnicos materiales o humanos	Sí No
Recursos comunicativos	Sí No
Observaciones sobre recursos ofertados	

Criterios de prioridad para la selección	Originalidad e innovación de la propuesta Trayectoria artística significativa CV destacado Mediación y retorno social Jóvenes Mujeres Otros: _____
Obligaciones del seleccionado	Muestra pública del trabajo Redacción de una memoria Cesión de derechos Mención del o los agentes implicados en la difusión del trabajo Participación en las actividades del espacio/entidad Otras: _____
Proceso de selección	Abierto Cerrado Jurado Comisión permanente Jurado interno a la organización Jurado externo Renovación del jurado Cada cuándo: _____

Observaciones o aclaraciones	
------------------------------	--



**EUSKO JAURLARITZA**  
**GOBIERNO VASCO**

KULTURA ETA HIZKUNTZA  
POLITIKA SAILA

DEPARTAMENTO DE CULTURA  
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA



[www.euskadi.eus/kulturabehatokia](http://www.euskadi.eus/kulturabehatokia)